

16 de diciembre de 2021.-

VISTO: Nota presentada por la Sra. Carolina Vivaldo CI 4627989-9, titular de puesto N° 7 de feria permanente.

RESULTANDO: que en nota presentada expresa que realiza cambio de colaborador del local antes figuraba Julieta Luzardo que por razones laborales no va a concurrir mas como colaboradora, quedando como colaborador el Sr. Victor Lñuzardo CI 4701998-9

CONSIDERANDO: 1) Que en las reglamentaciones vigentes se encuentra dictaminado los procesos a realizar, se hace oportuno puntualizar que este Cuerpo cree pertinente viabilizar los cambio correspondientes.

2) que se hace necesario dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: a lo prescedentemente expuesto y a la normativa vigente

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar cambio de colaborador del puesto N° 7, siendo la titular Carolina Vivaldo y quedando como colaborador el Sr. Victor Luzardo CI 4701998-9 por los motivos expuestos en el proemio de la presente resolución.
- 2) Remítase a la Dir. Gral de Desarrollo Local y Participación y Unidad de Ventas en Espacios Públicos.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



FIORELLA MELO
Concejal



CLAUDIO DUARTE
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal

VALERIA ANDRADE
Concejal



ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal